

EC/11/19

En Boadilla del Monte, siendo las once horas y siete minutos del día nueve de mayo de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación para la apertura del sobre B (Criterios evaluables de forma automática) presentada al procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para adjudicar el contrato del "Servicio de distribución de la revista de información municipal y otros impresos del ayuntamiento de Boadilla del Monte"

ASISTENTES

- Presidente: - D. José Luis Pérez López, Secretario General del Ayuntamiento.
- Vocales: - D. Juan Andrés Gil Martín, Viceinterventor del Ayuntamiento.
- D. Pablo Alonso Hernández, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento.
- Secretaria: - Da. Ma Teresa Vega García, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Se procede a la apertura del sobre "B" (Criterios evaluables automáticamente) de los licitadores admitidos, CON B DE BUZONEO, S.L., RECODIS DISTRIBUCIÓN DIRECTA, S.L. y REPAPUBLI, S.L., resultando:

CON B DE BUZONEO, S.L.:

a) Distribución de la revista municipal: Con un presupuesto unitario de 0,061, más IVA.

b) Otros:
Diversos repartos de A5, A4 ó A3 en diversos plegados (dípticos, trípticos,...)

b.1) - Distribución generalizada: Con un presupuesto unitario de 0,047 más IVA.

b.2) - Distribución específica: Con un presupuesto unitario de 0,065, más IVA.

c) Diversos repartos de folletos con formatos distintos a los anteriormente expuestos, que no superen los 100 gr., como por ejemplo folletos A5 de 16 páginas encuadernados con grapa, libritos A6 de 24 páginas, o similares:

c.1) - Distribución generalizada: Con un presupuesto unitario de 0,061, más IVA.

c.2) - Distribución específica: Con un presupuesto unitario de 0,130, más IVA.

d) Distribución de cartelería: Con un presupuesto unitario de 0,585, más IVA.

e) Encartes o retractilado: Con un presupuesto unitario de 0,038, más IVA.

RECODIS DISTRIBUCIÓN DIRECTA, S.L.:

a) Distribución de la revista municipal: Con un presupuesto unitario de 0,062 €, más IVA.

**b) Otros:
Diversos repartos de A5, A4 ó A3 en diversos plegados (dípticos, trípticos,...)**

b.1) - Distribución generalizada: Con un presupuesto unitario de 0,045 €, más IVA.

b.2) - Distribución específica: Con un presupuesto unitario de 0,045 €, más IVA.

c) Diversos repartos de folletos con formatos distintos a los anteriormente expuestos, que no superen los 100 gr., como por ejemplo folletos A5 de 16 páginas encuadernados con grapa, libritos A6 de 24 páginas, o similares:

c.1) - Distribución generalizada: Con un presupuesto unitario de 0,050 €, más IVA.

c.2) - Distribución específica: Con un presupuesto unitario de 0,050 €, más IVA.

d) Distribución de cartelería: Con un presupuesto unitario de 0,81 €, más IVA.

e) Encartes o retractilado: Con un presupuesto unitario de 0,044 €, más IVA.

REPAPUBLI, S.L.:

a) Distribución de la revista municipal: Con un presupuesto unitario de 0,061 € más IVA.

**b) Otros:
Diversos repartos de A5, A4 ó A3 en diversos plegados (dípticos, trípticos,...)**

b.1) - Distribución generalizada: Con un presupuesto unitario de 0,048 €, más IVA.

b.2) - Distribución específica: Con un presupuesto unitario de 0,079 €, más IVA.

c) Diversos repartos de folletos con formatos distintos a los anteriormente expuestos, que no superen los 100 gr., como por ejemplo folletos A5 de 16 páginas encuadernados con grapa, libritos A6 de 24 páginas, o similares:

c.1) - Distribución generalizada: Con un presupuesto unitario de 0,056 €, más IVA.

c.2) - Distribución específica: Con un presupuesto unitario de 0,141 €, más IVA.

d) Distribución de cartelería: Con un presupuesto unitario de 0,490 €, más IVA.

e) Encartes o retractilado: Con un presupuesto unitario de 0,039 €, más 0,008 € en concepto de IVA.

HASH DEL CERTIFICADO:
817A1D80B036AFD2830D42FE8D81C4D4CA1EAA5F
1F4BB473288B21D2C0C879EFC08FA0A43A20AD

HORA DE FIRMA:
13:32:07
13/06/2019

FECHA Y
19/06/2019
13:38:29

PUESTO DE TRABAJO:
E.P. JEFA DE AREA CONTRATACION
E.P. SECRETARIO GENERAL

NOMBRE:
MARIA TERESA VEGA GARCIA
JOSE LUIS PEREZ LOPEZ

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 286601DOC2DE1D892E12A3214ABB



Acordándose por los miembros de la Mesa de Contratación dar trámite de audiencia a los licitadores, cuya oferta pueda considerarse desproporcionada.

La documentación aportada se someterá a informe del Técnico de la unidad promotora del expediente, y se reunirá de nuevo la Mesa de Contratación, para propuesta de clasificación.

Dando por terminada la sesión el Presidente, a las once horas y veintiún minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente Acta, de todo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

HASH DEL CERTIFICADO:
877A1D80B063A8FD2B30D02FEED81C4D4CA1EAA5F
1FABB473288B21D2C9C8779EFC6FA0AA3A20AD

HORA DE FIRMA:
13:22:07
13:58:29

FECHA Y
15/06/2019
13:06:2019

PUESTO DE TRABAJO:
E.P. JEFA DE AREA CONTRATACION
E.P. SECRETARIO GENERAL

NOMBRE:
MARIA TERESA VEGA GARCIA
JOSE LUIS PEREZ LOPEZ

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 286601DOC2DE1D892E12A3214ABB